



SANIPES

Organismo Nacional de
Sanidad Pesquera



REPORTE.

DE ACCIONES DE FISCALIZACIÓN
SANIPES
POST DERRAME DE PETRÓLEO
EN MAR DE VENTANILLA

28 | 01
2022

El Ministerio del Ambiente (MINAM), mediante Nota de Prensa del 19 de enero de 2022, reportó el daño ocasionado por el derrame de petróleo crudo ocurrido el sábado, 15 de enero de 2022 durante las operaciones de descarga del Buque Tanque Mare Doricum, en las instalaciones del Terminal Multiboyas N° 2, de Refinería La Pampilla S.A.A., cuya magnitud del daño ambiental abarca las playas de Ventanilla y Ancón, y se extiende.

I. INSTITUCIÓN | Organismo Nacional de Sanidad Pesquera - SANIPES

II. OBJETIVO

1. Inspeccionar sanitariamente las operaciones en desembarcaderos.	Pucusana Callao
2. Inspeccionar sanitariamente la calidad de los recursos hidrobiológicos comercializados	Ancón Chancay Huacho

III. ACCIONES EN DESEMBARCADEROS

	Desembarcadero	Recurso inspeccionado	Observaciones
1	Muelle de Ancón	perico	Se realizó fiscalización sanitaria presencial. Se verificó las condiciones sanitarias de descarga, a través de análisis sensorial a los recursos descargados (Perico). Se levantó Acta de Fiscalización Sanitaria N° 016- 2022-CAL-SANIPES/DFS/SDFSP, con Ficha de Trabajo N° 036- 2022-CAL-SANIPES/DFS/SDFSP
2	DPA Callao	---	Se realizó fiscalización sanitaria presencial. Durante el turno de fiscalización no se evidencian actividades de carga y descarga de recursos hidrobiológicos Se levantó Acta de Fiscalización Sanitaria N° 028- 2022-CAL-SANIPES/DFS/SDFSP, con Ficha de Trabajo N° 058- 2022-CAL-SANIPES/DFS/SDFSP.
3	DPA Pucusana	bonito (6000 kg)	Las actividades se desarrollaron con normalidad. Durante la noche del 27.01.2022 se descargó Bonito (124200 kg) y Pota (7000 kg) Durante la mañana hubo desembarque de Bonito. Dicha información fue proporcionado por PRODUCE.

IV. ACCIONES EN TERMINALES PESQUEROS / MERCADOS MAYORISTAS

Establecimiento (lugar)		Recursos predominantes	Procedencia	Análisis sensorial	Observaciones
1	FELMO SRLtda Mayorista (Callao)	pota, bonito fresco, perico	Pucusana	Ausencia de olor de hidrocarburos	Se realizó fiscalización remota
		carajito, volador, cabrilla, cachema, chiri, cojinova, lomo negro, perico, tilapia, cabinza, lorna, pejerrey, jurel, merluza, peje blanco, calamar, huevera, congrio, barbudo, choro	Regiones	Ausencia de olor de hidrocarburos	Se verificó la rastreabilidad de mariscos, así como verificación de pescado (fresco y congelado). Durante la fiscalización, se observó que un canal de comunicación (Canal 9) estaba realizando entrevistas a los comerciantes. Se levantó Informe de Supervisión Sanitaria N° 059- 2022-CAL-SANIPES/DFS/SDFSFA, con Ficha de Trabajo N° 134- 2022-CAL-SANIPES/DFS/SDFSFA
2	SERINPES S.A. Mayorista (VES)	perico, pota, bonito	Pucusana	Ausencia de olor de hidrocarburos	Se realizó fiscalización remota.
		jurel (10000 kg)	Callao	Ausencia de olor de hidrocarburos	Se levantó Informe de Supervisión Sanitaria N° 058- 2022-CAL-SANIPES/DFS/SDFSFA, con Ficha de Trabajo N° 131- 2022-CAL-SANIPES/DFS/SDFSFA
		liza (2000 kg), merluza (11200 kg) perico, pota, jurel, bonito, volador (13776 kg), langostino (5910 kg), cachema (3000 kg)	Regiones	Ausencia de olor de hidrocarburos	
3	MI PESCA Minorista	jurel, caballa, perico, bonito, cabrilla,	Regiones	Ausencia de olor de hidrocarburos	Se realizó fiscalización presencial. Se levantó Acta de Fiscalización Sanitaria N° 026- 2022-CAL-SANIPES/DFS/SDFSFA, con Ficha de Trabajo N° 055- 2022-CAL-SANIPES/DFS/SDFSFA.

V. OTRAS MEDIDAS SANITARIAS

Descripción
<p>Conforme a la normativa sanitaria vigente, se procedió al cierre preventivo de las siguientes áreas de producción debido al riesgo sanitario por derrame de petróleo crudo, mediante COMUNICADO N° 007-2022-SANIPES:</p> <ul style="list-style-type: none"> i. San Lorenzo (016-CAL-02) - CALLAO (016) / Lima ii. Palomino (016_CAL_03) - CALLAO (016) / Lima iii. Isla Grande (S/C) - Ancón (S/C) / Lima iv. La Isleta (S/C) - Ancón (S/C) / Lima <p>Se tomó muestras de agua de mar y recursos caracol negro y choral por control oficial en las áreas de producción La Isleta e Isla Grande – zona de Ancón. Además, se tomó muestras de agua de mar para análisis de hidrocarburos aromáticos, los cuales serán analizados por un laboratorio privado (CERPER S.A.)</p>

ANEXOS

MERCADOS MAYORISTAS FELMO SRLtda



MERCADOS MAYORISTAS SERINPES S.A.



MERCADO MINORISTA PESCA



DPA CALLAO



MUELLE ANCÓN



DPA PUCUSANA



Toma de Muestra en áreas de producción de la zona de Ancón

